

En Salamanca trimestre...	3.50	Pesetas
Fuera de ella idem...	4.25	"
semanal...	8	"
año...	15	"

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.-Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven
los originales

Número atrasado 10 céntimos

AÑO IV

Sábado 10 de Diciembre de 1910.

NÚM. 158.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Alfonso García Castilla

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

PINTOR Y DORADOR

HIJOS DE MIRAT. — Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

AL MIDÓN

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 % de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayes, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

RUA, 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Medelacion impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la ortografía á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en imitación de tarjetas.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía. En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero. Es el único que puede competir por el mucho surtido de materiales que posee.

Recomendación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno. La obra de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de los ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le cambiará por el correo con los de parte. Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

El grandiosísimo éxito

DE LA

Corsetería á medida casa NIÑO

es debido á los muchos escargos que las señoras más distinguidas, hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

punto de malla sin ballenas

que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

Vacaciones y dietas

No sabemos como llevarán los padres de la patria el asunto de las indemnizaciones, retribuciones ó dietas que algunos quisieran cobrar por las fatigas y gastos que la representación popular les ocasiona. Tenemos entendido que por ahora nos harán la merced de continuar desempeñando gratuitamente sus cargos, hasta que seamos más ricos y podamos retribuirlos espléndidamente.

Para entonces ya consignarán los pueblos en sus presupuestos crecidas cantidades como derechos de silla ó de asiento, con las cuales compensarán decorosamente los gastos de sus diputados, facilitando de este modo el que puedan ostentar la honrosa investidura, algunos pobres que hoy no pueden aspirar á semejante distinción por no tener ni una peseta. Entonces acabará el imperio de las plutocracias.

Y concluirá también el abuso de las vacaciones. Ahora nuestros diputados las piden y solicitan con la misma insistencia y empeño que los escolares. En cuanto llega Diciembre, ya se sueñan con el turrón de Pascua, y desean regresar cuanto antes al lado de sus familias, para comerse los mazapanes y demás golosinas que de Madrid envían ellos por adelantado.

Y, claro está, no hay manera de retener en la corte á nuestros representantes. ¡Si no se les paga un céntimo siquiera por el desempeño de sus cargos! ¡Si graciosamente nos sirven! ¿Vamos á exigirles que continúen sacrificándose por que nos dé la gana?

No; esto no es justo, váyanse á sus casas ó palacios, que allí se encontrarán más tranquilos y satisfechos y sobre todo más descansados que en el Congreso, donde tanto se trabaja y nada se retribuye.

La huelga de los diputados, anticipando las vacaciones que se aproximan, prolongando las cuanto sea posible, hasta unir las con las de Semana Santa y, si en ello no hubiera

inconveniente enlazándolas con las imperiosas y más lejanas del estío, sería cosa que á nosotros no habría de sorprendernos, ni tomaríamos tampoco á mal, porque una vez aprobados los presupuestos, no entendemos que haya urgencias que reclamen la celebración de sesiones y el incesante é insoportable trabajo de nuestros legisladores.

Que vengan cuanto antes las vacaciones; porque de justicia se debe el descanso á los que trabajan y que más tarde, cuando se pueda, vengan también las dietas que no está bien eso de que el Estado tenga servidores sin retribuir.

Y cuando tengamos dietas y vacaciones para nuestros diputados nos habremos puesto á la altura de las demás potencias y habremos entrado plenamente en el concierto internacional.

SANTORAL Y CULTOS

Día 11.—Domingo.—Santos Dámaso, papa y confesor, Eutiquio, Victorio, Fusciano y Genciano, mártires y Daniel Estilita.

Se reza de la 3.^a Dominica de Adviento, rito de segunda clase, color morado.

EVANGELIO DE LA 3.^a DOMINICA DE ADVIENTO.

(San Juan 1).

En aquel tiempo enviaron los judíos de Jerusalén á los Sacerdotes y Levitas para que preguntasen á Juan: ¿quién eres tú? Y él confesó la verdad y no la negó; confesó, no soy yo el Cristo. Preguntáronle: ¿pues qué, eres Elías? Repondió: no soy; ¿eres el Profeta? y respondió: no. Dijéronle ellos: ¿pues quién eres, para llevar la respuesta á los que nos enviaron? ¿qué dices de tí mismo? Yo soy, dijo, la voz del que clama en el desierto: enderezad el camino del Señor, como dijo el Profeta Isaías. Y los que habían sido enviados eran fariseos y le preguntaron: ¿pues por qué bautizas sine eres el Cristo, ni Elías, ni el Profeta? Respondióles Juan, diciendo: Yo bautizo en agua; pero en medio de vosotros está uno que no conocéis. Ese es el que ha de venir después de mí, que fué preferido á mí á quien yo no soy digno de desatar la correa de los zapatos.

Estas cosas pasaron en Bethania del otro lado del Jordán donde bautizaba Juan.

Reflexión. Préstase este Santo Evangelio á considerar el testimonio que de Cristo da repetidamente San Juan á los fariseos. Motivos hay en los tiempos presentes para que examinemos nuestra conciencia que acaso nos arguya de no haber confesado á Cristo cuando era necesario y debíamos haberlo hecho.

PARA EL LUNES

Día 12.—Lunes.—Nuestra Señora de Guadalupe, Santos Sisencio, Amonaria, Mercuria, Dionisia, Hermógenes y Donato, mártires.

Se reza de Santa Eulalia, virgen y mártir, rito doble, color escarlata, conmemoración de la octava de la Purísima y de la feria.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas. Conventos de religiosas.—Misa desde las cinco á las ocho, de media en media hora. Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, sola y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escolapios (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las

Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción. A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío: Encontrábase hace unos cuantos años en otro lugar de mi vieja Castilla, rodeado de cariñosos amigos, que conocen al dedillo mis patrióticas flaquezas.

Era el tema obligado de la conversación el de mi perpétua obsesión, la situación tristísima de nuestra patria, que empezó perdiendo un continente al son del himno de Riego y terminó arrojando por la borda el imperio colonial más hermoso y más rico del planeta, á los acordes de la marcha de Cádiz.

Teníame excitado un descreído patriota como de costumbre, con sus diatribas y sus pullas contra la madre Patria; y ocurriósele decir, por molestarme con su manera de ser á lo cínico de Diógenes, que no porque él lo sintiera, estas frases, á manera de bombo final: «Me avergüenzo de ser español y de buena gana sería inglés, ruso, americano.»

¡Virgen del Tremedal y como le puse y qué de cosas le dije! Y cuando desahogué la bilis, que no era poca, sin producir más efecto que el de una sonrisa mefistofélica permanente, que me descomponía más y más, hube de decirle mi eterna cantilena: pues yo, si no hubiera nacido en España, querría ser español; y si no hubiera nacido en Castilla la vieja, castellano; y si no hubiera nacido en mi pueblo y en mi mano fuera, querría volver á nacer allí donde me bautizaron.

Renegar de su madre, siempre sería obra ruin; pero renegar de su madre en la desgracia, obra es de ruñanes, no de caballeros. Lo que importa hacer, como sagrada obligación, no es venir con remilgos y conjuros contra las pasadas desdichas y entonar estériles alegrías, sino poner haldas en cinta y manos á la obra en la empresa de la regeneración nacional.

¿Somos pobres? A criar riqueza. Elementos sobrados tenemos en nuestro suelo y subsuelo, con nuestro clima y nuestro cielo, con ríos abundantes y un pueblo sóbrio, trabajador y honrado como el nuestro. Lo demás vendrá después.

¡Que lástima, me contestó, que no haya desaparecido la casta de los Quijotes! ¡Cuánta razón tenía Costa, al afirmar, que era preciso poner un candado al sepulcro del Cid!

Lo que se impone, le contesté mal humorado es poner, no candado, sino cerrojo grande, muy grande á la pereza, al indiferentismo, á la falta de fe y sobra de egoísmo de los malos patriotas.

—¿Saco el paraguas, otra vez?
—No hace falta.
—Pues entonces, sacaré una carta del Panamá.
—¿Para qué?
—Para que la lean.
—¿De otro patriota de su jaez?
—No. De los que dan razón á Costa.

—Y expresiones, de parte mía.
—¿No la lees?
—No.
—Pues la leeré yo.
Y la leyó. Y oí su lectura. Era de un emigrado al Panamá, dirigida á su mujer, carta hermosa, sentida. Haciendo caso omiso de alguna falta ortográfica, no parecía de un obrero.
«Y entre otras cosas, que no son de

este lugar, continuaba, convivimos aquí ingleses, franceses, alemanes, italianos, individuos de muchas y distinguidas razas, pero los españoles tenemos una nota característica que nos distingue de todos los demás emigrados. Acaso sean peores que nosotros los demás; pero los únicos blasfemos habituales y los de lenguaje más soez y que revela mayor incultura somos los españoles.»

—Y que dices á esto.
—Que desgraciadamente es cierto. No tengo noticia de que ninguna tribu salvaje tenga el insolente atrevimiento de ir contra los dioses que adoran. Si un musulmán se atreviera á blasfemar de Dios, quizás le costara la vida. No hay pueblo, ni raza, ni región que conciba y menos ejecute tan brutales atrevimientos de palabra. Y lo más grave que una el pueblo español á la insolencia de la blasfemia, para preferirla, las palabras más soeces y más asquerosas del diccionario.

Pero de esto tenemos la culpa todos; las autoridades, los ciudadanos, los padres de familia, todos, absolutamente todos.

Por religión, por cultura, por patriotismo, por educación, por cuestión elemental de buen gusto, todas las personas cultas, bien educadas, decentes, debemos barrer tan asquerosa y repugnante barbarie, así como toda palabra soez y todo atentado á las buenas costumbres, que van tomando carta de naturaleza en las plazas, en las calles, en todas partes.

En Alba de Tormes, dando prueba de religiosidad, de cultura, de buena crianza, multitud de personas de distintas clases sociales, se han comprometido, bajo palabra de honor y como caballeros á perseguir la blasfemia y los atentados á la moral en la vía pública.

Las autoridades todas han ofrecido secundar la campaña emprendida, con el mayor empeño y con todo vigor.

Ruego á V. señor Director, que lo haga público; le pido más, que realice, desde su diario, una campaña de cultura, para que el ejemplo de Alba de Tormes cunda por la capital, por todos los pueblos de la provincia.

Y agradeciéndole todas estas atenciones y con el propósito firme y eficaz de emprender otras nuevas campañas en pró de la regeneración de la patria grande y de la patria chica, se reitera de V. afmo. s. s. q. b. l. m'

JUAN DE CASTILLA.

Alba de Tormes en el día de la Inmaculada.

No hay para qué decir, porque lo saben nuestros lectores, que EL SALMANTINO está dispuesto á contribuir con todas sus fuerzas á que esa obra de cristiana educación iniciada en Alba de Tormes, se lleve también á cabo en esta ciudad, como desea nuestro ilustrado colaborador Juan de Castilla.

¿Cuándo quieren nuestras autoridades poner mano en esta obra de saneamiento moral, barriendo el lenguaje soez y blasfemo que nos enfrenta á los ojos de los extraños?—N. de la R.

El canto gregoriano en la escuela rural

Entre los cuidados más exquisitos que deben tenerse en el Sagrado templo, dice el actual Pontífice Pío X en su «Motu proprio» del 22 de Noviembre de 1903, debe ser el del canto litúrgico; aquel canto que encierra todo lo profano é incluya aque-

lla virtud que se propone la Iglesia al admitir en su Liturgia el arte de los sonidos: por estos motivos el canto gregoriano fué tenido siempre como acabado modelo de música religiosa.

La manifestación más potente del espíritu divino en la Naturaleza, es la música dice San Ambrosio.

Que los hombres tararearon antes de empezar á hablar, nos lo dicen y prueban los grandes sabios indios, egipcios y griegos. Pitágoras pretendía oír el armonioso concierto, el prodigioso matizado ritmo que producían los cuerpos celestes al girar al unísono. ¡Artística y hermosa alucinación!

En esta España alegre y artística por excelencia, hallaron hospitalario refugio los últimos destellos de civilización, de las razas helénicas y latinas. En aquella baranda infernal, promovida por la irrupción bárbara, era preciso, que el saber humano huyera espantado y se albergara en la fe y el amor, en la justicia y en la verdad. ¿Qué institución política ó social llevaba en su seno tan hermosos principios? Ninguna. ¡Y cómo había de llevarlo, sino tenían otro punto de mira que la guerra y la desolación.

Como todos los principios de la ciencia y el arte, el cristianismo, la Iglesia de Jesucristo, altruista y magnánima, los resucitó fomentándolos y aquilatándolos. San Gregorio Magno, comprendiendo que uno de los principales fines de la música debía ser el emplearla como alabanza al Creador y que el menor tributo que á El se debía ofrecer por la humana grey era el de cantar su gloria á imitación de vientos y torrentes, arroyos y procelosos mares, florestas y vergeles, creó una escuela de canto religioso que lleva su nombre.

Aquí en España, repito halló eco su idea y San Isidoro, Alfonso X y el gran Arzobispo de Toledo San Ildefonso, propagaron y enriquecieron este divino arte, siendo la nobilísima ciudad de Salamanca la primera capital Europea que en su celebrísima Universidad y á mediados del siglo XIII estableció cátedra de este divino canto.

El canto gregoriano, pues, ha sido desde tiempos remotísimos, el supremo modelo de música sagrada, el canto oficial de la Iglesia, según el novísimo mandato de Pío X, y el que ha tenido la honda satisfacción de saborear hoy festividad de la Purísima Concepción bajo las churrigueras bóvedas de la iglesia parroquial de Gomecello de Armuña. En este sagrado recinto, ensayados con un magnífico gramófono de la casa del señor Gazapo y bajo la dirección del culto maestro de primera enseñanza don Filomeno, voces angelicales (todos los niños de la escuela pública de este lugar) oficiaron de una manera primorosa la misa de la Virgen con la tonalidad y ritmo de las reglas del más puro arte gregoriano.

Reciban mil plácemes el ilustrado Profesor y sus amados discípulos, y sigan trabajando con verdadero entusiasmo en la regeneración radical del canto religioso en esta localidad.

DER PFARRER.

Gomecello, XII-8.

Le Sociedad de Carpinteros Salmantinos

Por exceso de original no hemos podido dar cuenta del banquete con que la sociedad de Carpinteros celebró en el Casino del Pasaje el undécimo aniversario de su fundación.

Vimos allí á los señores Gobernador y Alcalde de Salamanca, á los socios del gremio de Carpinteros y á representantes de la prensa local.

El menú, como de Chapado, que tiene bien acreditada su habilidad y buen gusto en estas cosas. A los peores el señor Gobernador obsequió con habanos á los comensales.

Brindó el señor Santa Cecilia por la Sociedad de Carpinteros y á las pocas palabras manifestó que dejaba la palabra al señor Cembrano, porque de él oírán cosas mejores que las que él pudiera decir.

Habló luego el señor Sánchez Gómez, redactor de *El Adelanto*, que estuvo oportunísimo y feliz en las consideraciones que hizo, brindando al final por el fomento de la Sociedad de Carpinteros.

El señor Noreña aprovechó la estancia de las autoridades en aquel local, para pedir que se interesasen en solucionar la crisis del trabajo en Salamanca.

Y el Alcalde señor Díez abogó por la prosperidad de la clase trabajadora que quiere ver siempre unida para que mejor logren su perfeccionamiento.

Por último el señor Cembrano hizo presentes los propósitos del Gobierno, encaminados á armonizar los intereses del capital y el trabajo, ofreciéndose á postador de las aspiraciones de los reunidos.

Todos los comensales salieron complacidos de aquel acto.

EL SALMANTINO se vende en Madrid, en el kiosco de periódicos situado en la calle del Arenal y plaza de Celenque.

INFORMACION INTERNACIONAL

No puede permanecer nuestra crítica política contraída á los limitados confines de la Nación española; ineludiblemente tenemos que transponer estos y estudiar en el actual desenvolvimiento de otros pueblos los acontecimientos que se producen con el propósito de trasplantar al suelo nacional aquellos que puedan cultivarse y adaptarse á nuestra idiosincrasia para incorporarlos á la gobernación del país.

Al iniciar esta labor lamentamos tener que declarar *a priori* la descomposición manifiesta y perdurable que se aprecia en los Estados latinos del continente europeo.

Todos han cortado los vínculos y lazos que les unían á la historia desestimando las enseñanzas del pretérito, degradándose y proscribiendo los sentimientos católicos que un día enardecieron los corazones llevándolos á consumir epopeyas y consolidar grandezas hasta el momento que el *simon* del liberalismo, el espíritu de la revolución francesa generador por la reforma, penetró en Portugal, Italia y España, asolando la conciencia nacional al cristalizar en sus códigos fundamentales.

Hoy el pueblo lusitano está en período constituyente y por inacostumbrado que uno esté á otear el horizonte político tiene que colegir la inestabilidad del nuevo régimen y la muy próxima restauración de la dinastía legítima derruida por la naciente república.

Están convocadas sus cortes constituyentes, pudiendo afirmarse con seguridad, de acierto que la vida de ellas se limitará á la promulgación de su carta constitucional, consagrando el ateísmo del Estado. Si esta emancipación del dogma católico refleja el unánime sentimiento social, entonces podemos proferir el vaticinio de que Portugal se disuelve; y si, por el contrario, fuera una ficción, abramos el corazón al optimismo, esperando el resurgimiento de este pueblo que un accidente neurótico derribó el trono bastardo para entronizar un régimen democrático, falaz y perturbador por cuanto aquellas promesas reivindicatorias que hiciera á los humildes en los trágicos momentos de la contienda no han tenido confirmación, y en cambio se le quiere infundir una nueva alma nacional, concebida y fecunda en el antro más hediondo del universo, en las cavernas de la masonería. Contra este, indefectiblemente, protestará Lusitania cerrando las cloacas que abortaron á los que hoy se arroga su representación y que inconscientemente aceleran el resurgimiento de las instituciones históricas.

Por lo que respecta á Francia haremos una gran concreción. Briand ha tenido la fortuna de contener el vendaval anárquico-socialista que en pasados días amenazó barrer la superficie del suelo galo, y no decimos destruir sus cimientos, porque

hace más de un siglo que fueron anquilados.

Esta nacionalidad nos ofrece el espectáculo de una liquidación; todo lo está enajenando; hasta su soberanía. El incidente de Fashoda lo comprueba. Ahora el Senado está discutiendo una ley de templanza limitando los establecimientos dedicados á la venta de alcoholes. Quieren conservar la raza sin atender á la regeneración espiritual.

¡Pobre Francia! contados tienes los días, el desmoronamiento de tu soberanía se avecina, Alemania te unirá á su soberanía: si el año 1870 tocó en tu corazón, hoy con más facilidad puede llegar hasta la raíz.

En Italia, nada culminante ocurre. Los bárbaros del Norte decidirán el porvenir. Yo lo preveo. Estos reintegrarán al Pontificado, la soberanía usurpada.

Nos congratula esta descripción. El futuro es nuestro.

LA IGUALDAD

SONETO

¡Señor de la justicia á quien adoro, ¿Por qué tu pecho paternal, consiente, que al par que un hombre vive son

riente, se aneguen otros en amargo lloro?

¿Quién enriquece de opulencia y oro en este mundo á la viciosa gente, mientras que en sus labores, inocente el pobre sufre con amargo lloro?

Ya que á los hombres tu piedad ha [hecho.

¡Igualados, Señor! y así de fijo, vuestra mano será más benedecida.

Esto pensaba yo, cuando en mi pecho la justa voz de la conciencia dijo: «En la desigualdad está la vida.»

CALIXTO IGLESIAS HERNÁNDEZ.

PARA LOS POBRES

La Junta Central de Mendicidad ha publicado la siguiente circular, solicitando socorros para los pobres á quienes viene entregando la ración ordinaria.

Salmantinos: Vamos á inaugurar en las próximas Navidades las cocinas, comedores y albergue de la Asociación Salmantina contra la Mendicidad.

Y desea esta Junta conmemorarlo dando comidas extraordinarias en las Pascuas á sus pobres y un aguinaldo en Reyes.

La suscripción de nuestros asociados apenas si alcanzará á los gastos normales de la ración ordinaria que damos á los socorridos.

Por eso la Junta, para hacer esos donativos extraordinarios, se ve precisada á acudir nuevamente á la caridad salmantina, pidiéndole su inagotable protección, y espera que ella dará unas buenas Navidades á los pobres.

Pide la Junta para las comidas de Pascua y para el aguinaldo de Reyes:

Donativos de metálico. O en especie, utilizables para las comidas.

O telas ó ropas de camas y de vestir, nuevas. Y también usadas si son de las lavables.

Y detallando más: los donativos en especie pueden hacerse de carnes, embutidos, caza, café, vino, licores, legumbres, patatas, quesos y pescados frescos ó en salazón.

Los del aguinaldo de Reyes consistirán en toda clase de prendas de vestir ó de abrigo para la cama, nuevas las no lavables y nuevas ó usadas las que se lavan. Y en juguetes nuevos ó usados para los niños.

La Junta ruega á los donantes que piensen dar algo para las comidas extraordinarias, lo envíen de hoy al día 22 del corriente.

El plazo para los del aguinaldo de Reyes, queda abierto hasta el 6 del próximo mes. Como justificación de haberse recibido los donativos, se publicarán según se vayan recibiendo en la Prensa local.

Para hacerlos, los donantes pueden dirigirse al secretario de la Junta, don Andrés P. Cardenal, Espoz y Mina, 2.

Por esta nueva obra damos anticipadas gracias á las personas caritativas de Salamanca en nombre de los pobres.

La Junta central de Mendicidad: Antonio Díez, presidente; Filiberto Villalobos, vicepresidente; Leopoldo Santos, tesorero; José Durán, contador; Antonio Crespo, vicecontador; Andrés P. Cardenal, secretario; Alfredo Alonso, vicesecretario.

Laureano Iscar, Angel Cuesta, Rafael González Cobos, Manuel Mirat, Manuel Serrano, Timoteo Gutiérrez, José Alonso, Alfonso Perezebro y Eudosis de Castro, vocales.

Fray Francisco Javier, obispo de Salamanca; Antonio Cembrano, gobernador civil; Antonio Reina Maldonado, gobernador militar; Antonio Sánchez Villares, presidente de la Diputación provincial, presidentes honorarios.

Mariano Núñez y Fernando Iscar, vocales honorarios.

Salamanca, 7 Diciembre de 1910.

De sociedad

En el correo de esta mañana y procedente de Madrid, ha llegado á esta don Nicolás Oliva.

—Del mismo punto, doña Teresa Maldonado Hurtado de Mendoza con su hijo y don Eusebio Díaz.

—El día de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, se celebró en el oratorio de don Jesús Fernández del Campo, la ceremonia más sublime; la de acercarse por primera vez al banquete Eucarístico, los dos hijos de nuestro amigo.

Daba gozo ver la tierna piedad con que las dos angelicales criaturas, recibieron de manos del Reverendo Padre Capuchino Joaquín de Solórzano, el Manjar de vida eterna.

Lágrimas de placer inundaron los ojos de los amigos íntimos de la casa, que tuvieron el gusto de concurrir al solemne acto, viendo el cuadro gratísimo, que ante su vista tenían.

Terminada la Santa Misa, el oficiante pronunció elocuente y fervorosa plática sobre el augusto Sacramento del Altar y los eternos bienes que produce en el alma de quien con las debidas disposiciones recibe á Nuestro Señor Jesucristo, animando á los niños á permanecer fieles á Dios adorándole y sirviéndole eternamente.

Damos nuestra cordial enhorabuena á toda la familia de nuestro buen amigo y con especialidad á los niños Asunción y José Antonio.

—Se encuentran en esta los señores de Villoria, que se hallan en casa de los señores de Polo.

—Hoy hace un año que falleció la virtuosa señora doña Teresa Rodríguez Hernández. A su desconsolada hija doña Pilar y á sus sobrinos don Fernando y Jesús de la Cueva reiteramos nuestro sentido pésame.

—En casa de los señores de Maldonado, con motivo de ser el santo de su bella hija Conchita, se celebró el jueves una agradable reunión, que se vió animada hasta bien entrada la noche. Se bailó bastante y para reponer fuerzas fueron obsequiados los asistentes con un espléndido té. Entre las caras bonitas que recordamos, figuran las de las señoras de Maldonado (Conchita y Antonia), Elvira Marchesi, de Gutiérrez, Lasala, Reymundo, Samaniego y Casas.

Del sexo fuerte hubo lucida presentación.

—También se celebraron reuniones con el mismo motivo en casa de señores de Argenta y de la señora Viuda de Mangas, que se vieron igualmente animadas y concurridas.

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha dispuesto el ingreso provisional en la Casa-Hospicio, del joven de catorce años de edad Manuel Gama Medina, natural de Sequeros.

Se ofrece casa de huéspedes recomendable, con amplias habitaciones. ¡No confundirse! Rúa, 11, junto á la chocolatería de San Isidro.

Para atender á las necesidades del vecindario, se han remitido tubos de lina vacuna al Alcalde de Villardardo.

Bordadora de la Real casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar.

Se bordan en blanco, oro y sedas. Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número 53.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 676.77.

Sol, 11.2.

Máxima, 11.2.

Mínima, 4.2.

Seco, 5.6.

Húmedo, 5.2.

Viento, S. O. 5.

Cielo, cubierto.

Tiempo, lluvia 6 viento.

Lluvia de ayer, 9.12.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNÁNDEZ EN SALAMANCA

El reputado ortopédico en Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 14 y 15 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padecan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de piernas), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

14

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un Real decreto sobre reconocimiento y ensayo de abonos minerales.

En el Ayuntamiento de Villarmuerto ha quedado expuesto al público, por término de quince días, el padrón de edificios y solares.

Por disposición de la alcaldía de Alba de Tormes, ha sido depositada una oveja que andaba por aquel término sin dueño conocido.

CHOCOLATES de Juan F. Marti nez ó Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

Para los emigrantes.—Dice *La Independencia* de Almería:

«El gobernador civil, señor Pérez Gironés, ordenó ayer el ingreso de Ignacio Adán Antozanza, la mujer de éste y cinco hijos suyos de diez, siete, cuatro y dos años de edad, que se hallan en la mayor miseria, en el Hospicio.

Dicha familia que es natural de Calahorra (Logroño), hace unos cinco

años que emigró al Brasil, donde cuentan que sufrieron innumerables calamidades.

Enfermó é inútil ya para el trabajo, Ignacio Adán acudió al cónsul de España en San Pablo, y este funcionario le facilitó á él y á su familia el regreso á la patria.

Hace unos veinte días que llegaron á esta capital, á bordo del vapor *Prevenice*, y desde entonces viven en casa de una caritativa mujer que habita en el barrio del «Centimillo.»

No hace muchos días que la desdichada familia, provista de una carta de caridad que el gobernador civil hubo de facilitarla, salió á pié por la carretera, con el propósito de llegar á su país; pero según nos refirió ayer la mujer del Ignacio Adán, tuvieron que volverse desde Tabernas, hambrientos y derrotados, porque las autoridades de la citada villa no les dieron socorro alguno.

Los desventurados emigrantes ofrecen un aspecto de hambre y de miseria que horroriza, y cuentan las penalidades y miserias que á causa del clima y de la brutalidad de los patronos sufren en las haciendas del Brasil los españoles, entre los que hay muchísimos almerienses.»

D. Ceferino S. Domínguez ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—*Agustinas, núm. 4*

Ha sido aprobado por la subsecretaría de Instrucción pública el expediente de concurso de ascenso á las escuelas de niñas y párvulos correspondientes á este distrito universitario.

El diputado integrista señor Sánchez Marco ha sido obsequiado en Pamplona con un banquete, al que asistieron numerosas representaciones de los Círculos y Juntas del partido.

El señor Sánchez Marco, pronunció al final un hermosísimo y elocuente discurso por el que fué muy aplaudido.

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Espoz y Mina, 10.

Adoración Nocturna.—Esta noche corresponde celebrar su vigilia mensual, al turno segundo de la Sección adoradora de Salamanca ó sea al de San Juan de Sahagún.

A las diez estarán todos los adoradores pertenecientes á indicado turno en la Iglesia de padres Jesuitas.

LA UNIÓN SALMANTINA

Sociedad anónima electricista

Pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que desde esta fecha se han trasladado las oficinas á la calle del Prior, números 3 y 5, piso principal (antiguo salón de Variadas).

Salamanca 6 de Diciembre de 1910. El Presidente, *Rafael Beato y Sala*.

8-2

Parador de San Justo. Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten papulos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número 3; Salamanca.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA
Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menoscabar el culto católico.

REPRESENTANTE
BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES **ES UN HECHO PROBADO**
DEL SR. GAUNA
VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

SR. MARQUÉS, DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á D. Quintín Ruiz de Gauna, Rúa 15—6 á su representación en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos a las 14.26.)

DE MADRID

Reunión de los conservadores. En una de las secciones del Senado, estuvieron reunidos después de la sesión de ayer en dicha Cámara, los senadores del partido conservador.

Nota oficiosa.

Después de celebrar larga conferencia dichos senadores, facilitaron al público la siguiente nota oficiosa.

Reunidos bajo la presidencia del general Azcárraga, habían acordado la grave necesidad que tiene el partido conservador, de estudiar detenidamente los proyectos complementarios de Hacienda.

Estos estudios los hará dicho partido, sin perjuicio de que el presupuesto de gastos é ingresos, sea aprobado dentro del presente mes.

Así evitará todo peligro que pudiera crear algún conflicto constitucional.

El partido conservador discutirá los presupuestos.

Que el partido conservador es amigo del Gobierno, y que continuará dando á éste facilidades para gobernar.

Que discutirá ampliamente, por creerlas gravísimas, varias formas de tributos, como derechos reales de propiedad territorial, transportes, etc.

De modificaciones ó obstrucción

Dicha minería conservadora procurará por cuantos medios estén á su alcance, obtener de la Comisión que estudia los actuales presupuestos, las modificaciones que éstos reclaman.

Si no lo consiguiera, intervendrá activamente en los debates, repartiendo los turnos y apurando todos los recursos reglamentarios que les correspondan, hasta llegar á la obstrucción.

Pero al fin, como se trata de un partido gubernamental, pasará todo lo que Canalejas quiera.

DE BARCELONA

El «boicotaje».—Paro forzoso.—Visitando al gobernador.

Ha comenzado el boicotaje, acordado ayer por los huelguistas contra los patronos de las máquinas descargadoras de carbón en el puerto.

Los pacíficos obreros que trabajaban en dichas máquinas, se han visto obligados á suspender sus tareas, por causa del boicotaje.

Esta mañana han visitado al señor gobernador civil, pidiéndole que ampare la libertad del trabajo.

El gobernador prometió atenderles en tan justa petición, pues no está bien que cuatro revoltosos impidan trabajar, con sus algaradas, á centenares de laboriosos obreros.

La infantería.—Misa por los difuntos. El Arma de Infantería ha mandado celebrar una misa por los difuntos de dicho Cuerpo.

Al religioso acto asistió el capitán general señor Weyler y numerosas comisiones de todos los Cuerpos que guarnecen á esta población.

La misa resultó un acto muy

grandioso y conmovedor al mismo tiempo.

Así es como honra á sus muertos la gloriosa Infantería española.

«El Alfonso XIII».

Procedente de la Habana llegado á este puerto el vapor Alfonso XIII, de la Compañía trasatlántica.

EN BELALCAZAR

Atropellos canalejistas.—Suspensión de un mitin católico.

La primera autoridad canalejista en esta población, haciendo uso de la peculiar democracia de su partido, ha prohibido la celebración de un mitin católico.

Las causas de la prohibición no son otras, que el ser mitin católico y dicha autoridad un ferviente adorador de Canalejas.

De Hinojosa del Duque

Mitin católico.—Protestando contra el alcalde de Belalcazar.

En vista de que el alcalde de Belalcazar prohibió la celebración de un mitin católico en aquella población, los católicos belalcazareños acordaron acudir, como protesta al mitin de Hinojosa.

El acto que resultó muy grandioso, se celebró en el teatro de Cervantes.

Muchos centenares de hombres se quedaron en la calle, ante la imposibilidad de entrar en el local.

Este se hallaba atestado de personas, reinando en todas el mayor entusiasmo.

El presidente del Circulo católico hizo la presentación de los propagandistas.

El señor Requejo, fue el primero que hizo uso de la palabra, y en breves y fogosos períodos calificó la libertad liberal, de tiránica.

Habló después el señor Henestroza, condenando la política sectaria, en su elocuente discurso.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el público.

Con entusiasmas vivas á la Religión, al Papa y á la Iglesia, terminó el acto en medio del más perfecto orden.

El mitin duró desde las tres hasta las seis de la tarde.

Atropello de un sacerdote.

Dos guardias municipales de Belalcazar han atropellado bárbaramente á un sacerdote cuando los católicos de esta población volvían del mitin de Hinojosa.

Con este motivo reina gran excitación entre los católicos.

DE LEÓN

Río desbordado.

A causa del persistente temporal de lluvias, el río Bernesga que baña á esta población, se ha desbordado.

Los andenes de la estación del ferrocarril y muchas casas contiguas á la misma, hallanse inundadas.

El expreso detenido.

Por efecto de las inundaciones, se halla detenido en esta estación, el tren expreso descendente de Madrid.

Los viajeros fueron trasladados desde la estación á la capital, en coches y carros.

Los alrededores y caminos de la estación se hallan convertidos en grandioso lago.

¿Tren descarrilado?

Durante las primeras horas de esta madrugada, ha circulado el rumor de que había descarrilado un tren de viajeros.

Hasta ahora no ha sido confirmada tan triste noticia.

Temoros de inundación.

De continuar algún día más el temporal de lluvias que padecemos, témesese el deshielo total en las montañas próximas.

Entonces muchos pueblos serían inundados.

DEL FERROL

Fuerte temporal.—Barcos de arribada.

Continúa en todo el litoral marítimo, un horroroso temporal de lluvias.

Muchos buques han entrado en el puerto, de arribada forzosa.

Un vapor inglés averiado.—La marinería lesionada.—Declaraciones del capitán.

Ha entrado en este puerto el vapor inglés Capedown, que trae muchas y muy grandes averías.

Todos los marineros que componen la tripulación vienen lesionados. Uno de ellos está muy grave.

El capitán de dicho buque dice que no recuerda haber presenciado nunca tan furioso temporal.

Han tenido que luchar con el oleaje de manera desesperada.

Muchas veces se creyeron perdidos.

Vapor naufragado.—¿Y las tripulaciones?

El ayudante de Marina de Santa Eugenia, comunica que en Quechamarín ha naufragado un vapor llamado Federico.

Ignórase la suerte que puede haber corrido su tripulación.

DE CÁDIZ

Horrible temporal en el mar.—Llegada de un vapor.

Cada día continúa siendo más furioso el temporal, entre el Cabo de San Vicente y el Estrecho.

Procedente de Marsella, ha entrado en el puerto el vapor hollandés Pluto, que ha corrido durísimo temporal en el Mediterráneo, viéndose muchas veces en peligro de zozobrar.

Reforzando las amarras.

Los barcos fondeados en la bahía han tenido necesidad de reforzar las amarras.

Ante el peligro de ser arrastrados por el impetuoso oleaje, han adoptado grandes precauciones, fondeando con dos anclas.

En vista del imponente estado del mar, ningún barco se atreve á salir del puerto.

Barcos de arribada.

Han llegado varios barcos pesqueros de Santa María y San Lucas de Barrameda.

Todos ellos han sufrido graves averías.

El servicio telegráfico.

El furioso vendabal que reina en toda la provincia, ha derribado los postes del telégrafo entre Cádiz y Sevilla.

Todo el personal de Telégrafos ha salido para repararlos y establecer de nuevo la comunicación telegráfica.

El servicio de trenes.

Todos los trenes llegan á esta

con gran retraso, incluso los expresos.

En la línea férrea de Málaga se dice que hay importantes averías, y debido á esto no hemos recibido el correo de dicha ciudad.

El servicio de navegación.

Los vapores correos no han podido venir desde hace dos días.

Tampoco se ha podido hacer el servicio de navegación entre Cádiz y los demás puertos.

Destrozos en la ciudad.

El impetuoso viento que sopla en esta población, ha derribado en la calle de Santo Domingo un tabique de una casa, aplastando una cuna que acababan de abandonar dos niños.

Los árboles de los paseos han sido tronchados por el furioso vendabal, que en las azoteas y tejados ha causado destrozos de gran consideración.

DE GRANADA

La cuestión de los azucareros.

En todos los círculos sociales de esta población, refléjase el desaliento por la ruptura entre los representantes de las regiones azucareras.

La prensa censura duramente la actitud de los azucareros aragoneses, autores de la ruptura.

Si esta prevalece se determinará enseguida la clausura de las fábricas azucareras en toda Andalucía.

DE ZARAGOZA

El Rector dimite.—Comentarios.

El Rector de la Universidad señor Casas, ha presentado la dimisión.

En todos los Círculos se hacen mil comentarios apropiados para todos los gustos.

Nombramiento.

Circulan rumores de que el señor Cerrada será nombrado Rector de la Universidad.

El Ayuntamiento y Cobián.

El Ayuntamiento ha dirigido un telegrama al señor ministro de Hacienda.

En dicho despacho se adhiere el municipio á las gestiones llevadas á cabo por la comisión de azucareros en Madrid.

DE VALLADOLID

Crocida del Pisuerga.—Continúa el bravo temporal.

El Pisuerga trae una enorme crecida, como pocas veces se ha conocido.

Como el borrascoso temporal de fuertes aguaceros continúe, témesese que sobrevengan graves desgracias.

DE VALENCIA

Desgracia de un campanero.

En Cullera, hallábase tocando las campanas el campanero ó sacristán de dicho pueblo.

No se sabe cómo la campana pegó en la cabeza al campanero, destrozándose, y arrojándose al suelo, donde fué hallado muerto.

DE SAN SEBASTIAN

Proyectos sobre un puente.

En el Ayuntamiento se han presentado cuatro anteproyectos para la construcción de un puente en el barrio Gros.

Un asilo para criadas.

Una casa francesa ha adquirido terrenos para construir un edificio que servirá de asilo á las criadas de servicio.

La Asociación de la Prensa y las corridas de toros.

La Asociación de la Prensa pro-

yecta celebrar dos corridas de toros en la próxima Pascua.

Se las ha ofrecido, para que las toreen, á los espadas Bombita, Machaquito, Cocherito y Gallito.

Los toros serán de la ganadería de Sallitro.

DE FUENTERRABIA

Explosión de un cartucho de dinamita. Un niño sin brazos.—Otro herido en la frente.

En el fuerte de Guadalupe, encontraron jugando, dos niños, un cartucho de dinamita.

A los pocos momentos y debido sin duda, á estar golpeándolo, explotó el cartucho, dejando sin brazos á un hijo del capitán de carabineros de Irún é hiriendo gravemente en la frente al hijo del comandante de dicho fuerte.

La desgracia ha causado profunda impresión.

DE BILBAO

Crisis obrera.

Según la información oficial, la crisis obrera carece de importancia en esta provincia.

Los trabajos en las minas y en otras industrias, se hacen con regularidad.

Son muy pocos los obreros que se encuentran sin trabajo, y el no trabajar los pocos obreros que huelgan forzosamente, debese á la poca confianza que inspiran á sus patronos, desde las últimas huelgas.

La emigración.

La información oficial arroja un aumento de 607 personas en el movimiento de emigración, durante el año actual.

Por término medio, embarcan anualmente en Bilbao 6.500 personas.

Este año, Vizcaya ha dado un contingente de 2.221 emigrantes.

Sigue Burgos, con 1.072, y después Logroño y Alava, con 1005 y 845 respectivamente.

La provincia de Madrid es la que menos contingente de emigrantes ha dado, pues en la presente estación figura con 92 emigrantes.

DE MADRID

El nuevo comisario regio del Conservatorio

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de comisario regio del Conservatorio Nacional de música y declamación.

El agraciado con la comisaría es el notable maestro compositor, don Enrique Fernández Arbós.

Prensa Asociada

LOTERIA NACIONAL

Con 250.000 pesetas..... 117 en Madrid.

» 100.000 id..... 7.227 en Barcelona.

» 60.000 id..... 10.851 en Córdoba.

» 6.000 id..... 9.485

» id..... 7.235

» id..... 13.627

» id..... 13.704

» id..... 1.017

» id..... 12.644

» id..... 4.938

» id..... 1.686

» id..... 2.901

» id..... 10.754

» id..... 261

» id..... 8.766

» id..... 13.361

Vendidos en Salamanca.

Con 800 pesetas..... 3.407

» id..... 6.327

» id..... 13.358

Prensa Asociada.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

SE ARRIENDA la casa número 18 de la plazuela de San Julián. En la misma plazuela, en el número 6 darán razón.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63.

Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

LA GRAN ZAPATERIA

DE MIGUEL LÓPEZ

SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Careal, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No confundirse: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Careal, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Careal, 3.

«La Foncière, París

SOCIEDAD ANÓNIMA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos.

Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Capital social 25 millones de francos.

La cuarta parte desembolsada.

Sucursal Española.—Madrid, calle Montalbán 13.—Sub-director en Salamanca, don José Saurina, carretera de Circunvalación, Afueras de Sancti-Spiritus.

«L'Assicuratrice Italiana, (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59.

Sinistros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.



J. LEÓN ARIAS

Docer Riesco, 2 (antes Torre), Salamanca.

ATENCIÓN.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calcetas, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

Manuel García (padre de Inocencio García).

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho a diez de la mañana, y de una a seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente
Ultramariños y Coloniales
EUSTASIO MUNDIM PEREZ
Calle de la Rúa, núm. 49
Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcarca, garbanzas del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.
Los mejores artículos y más baratos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.-SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos fines de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Metecicetas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés testados y en gasolina y metanoacta para automóviles.
En toda clase de artículos de este Comercio se abate el dos por ciento en metálico 6 en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.-SALAMANCA

LA SASTRERIA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Escaltes, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865

Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.....	5.000.000	>
{ Desembolsado.....	1.500.000	>
Reservas... { Estatutaria.....	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.....	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164	21

Domicilio social:--BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 24, pral.
SALAMANCA.

Féretros de madera inscriptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 53.-SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Precios sumamente económicos

Coches fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre **BENITEZ**, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinittis, Faringittis, Larigittis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias piroas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, Carretes Barrido 53; D. Jerónimo G. de Urbina, Plaza Mayor; y de D. José Hortal, Doctor Riesco 21.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Boada, caserío servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coches diarios de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pajal á las tres de la tarde.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD



Imenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.

OSRAM, 3'60 pesetas, una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION

C.º LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Noviembre el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Noviembre el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con este las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111, otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora

Para informes dirigirse á los Consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**

Cantón Grande—25—La Coruña.



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos.....	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia, 400 g.....	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Reoanómico, 350 g.....	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50

Elaborados según fórmula aprobada por las Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas, 3 pesetas, con 64 racitos. Descuentos desde 50 paquetes. Paquetes abastados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con cascara sin olla y á la vanillina. No se ocupa nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.